



Osorno, 15 de julio 2026

MAT.: MODIFICA PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL OSORNO POR TRASPASO EN GASTOS

DECRETO N° 2026012573 /

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N°1/3063 de 1980 sobre Servicios Traspasados a la Gestión Municipal.

La Ley N° 21.796 publicada en el Diario Oficial del 12/12/2025 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026.

El Decreto N° 2025009873 del 16/12/2025 que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2026.

El Dictamen N°9910 del 05/03/2007 emitido por la Contraloría General de la República.

El Decreto Exento N°898 del 09/03/2009 que delega atribuciones, funciones y competencias al Director de Administración y Finanzas.

El Decreto de Hacienda N°854 del 29.09.2004 que determina clasificaciones Presupuestarias y sus modificaciones.

El Decreto Municipal N°1 del 02.01.2026, Asumen Subrogancias en Direcciones, Departamentos y Oficinas de la Ilustre Municipalidad de Osorno por el año 2026.

El acuerdo N°284 del Concejo Municipal Osorno, tomado en Sesión Ordinaria bajo el número 26 de fecha 14 de julio de 2026, donde se aprueba modificación presupuestaria por Traspaso en Gastos en el presupuesto del Departamento de Salud, según lo informado por el Secretario del Concejo Municipal a través de certificado N° 2026019058 de fecha 14 de julio de 2026.

Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O:

MODIFIQUESE, el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, por traspaso en gastos

DE:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIÓN	MONTO EN M\$
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	(260.000)
	08			Servicios Generales	(260.000)
		009		Servicios de Pago y Cobranza	(260.000)
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	(40.000)
	04			Mobiliario y Otros	(20.000)
	05			Máquinas y Equipos	(20.000)
		999		Otras	(20.000)
				TOTAL	(300.000)

DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA



Escanear QR para Validar ó ingrese a <https://verificacion.imodigital.cl>
CODIGO DE VERIFICACIÓN: 212026573450831097



Subdepartamento Gestión Administrativa
Departamento de Salud

A:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIÓN	MONTO EN M\$
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	165.000
	04			Materiales de Uso o Consumo	165.000
		004		Productos Farmacéuticos	165.000
26				C x P Otros Gastos Corrientes	65.000
	01			Devoluciones	65.000
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	70.000
	07			Programas Informáticos	70.000
		001		Programas Computacionales	70.000
				TOTAL	300.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

AJCN/CBCA/CES/MMM/CLR/clr

DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

	Escanear QR para Validar ó ingrese a https://verificacion.imodigital.cl CODIGO DE VERIFICACIÓN: 212026573450831097	PENDIENTE SEGUNDA FIRMA
--	---	-------------------------